



259510

Fusagasugá,

Doctor

PARA: Dr. **JAVIER RICARDO JIMÉNEZ RICARDO**/ Director Regional (e) Cundinamarca

DE: Subdirectora (e) del Centro Agroecológico y Empresarial

ASUNTO: Solicitud Autorización Contratación

Respetad doctor Javier:

De conformidad con los artículos 4 y 12 de la Resolución Nro. 1-02862 del 17 de septiembre de 2025, me permito remitirle los documentos para su respectiva autorización, del proceso de contratación cuyo objeto es “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONTO AGOTABLE DE LAS ELECTROBOMBAS DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGÁ”.

Así mismo, en mi calidad de Subdirectora (e) del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del mismo y el cumplimiento de la misión del SENA, que la documentación esta completa y cumple con todos los requisitos exigidos en las normas vigentes, los principios que regulan la contratación administrativa y el manual de contratación de la entidad.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Certificación de Plan de Adquisiciones
- Justificación de la necesidad
- Certificado de inexistencia de contrato
- Estudio de Mercado
- Publicación - invitación a Proveedores

Regional Cundinamarca/Centro Agroecológico y Empresarial
Dirección Vereda Resguardo, Sector Quebrajacho Ciudad Fusagasugá
PBX 57 601 5461500





- Cuadro Comparativo precios
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal
- Matriz de riesgo
- Estudios Previos
- Análisis del Sector
- Autorización

Cordialmente,

PEREZ GARZON
MYRIAM
ADRIANA

Firmado digitalmente
por PEREZ GARZON
MYRIAM ADRIANA
Fecha: 2026.09.10
16:34:00 -05'00'

MYRIAM ADRIANA PÉREZ GARZÓN
Subdirectora (E)
Centro Agroecológico y Empresarial

Proyectó: Luisa Fernanda Veloza Guzman - Cargo: Abogada Gestión Contractual 
Revisó: Jorge Luis Jiménez Correa - Cargo: Líder gestión contractual 

Regional Cundinamarca/Centro Agroecológico y Empresarial
Dirección Vereda Resguardo, Sector Quebrajacho Ciudad Fusagasugá
PBX 57 601 5461500

